

Tiene el palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Congoja por el fallecimiento de una funcionaria municipal**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Adhiero a las palabras del señor Edil Manuel Larrea en cuanto al sentir de todo San José por el lamentable accidente que se produjo en la Fiesta Nacional del Mate y en el Día Nacional del Gaucho.

◆ **Ciudad del Plata: contaminación con mercurio en la zona de la empresa Eface**

En otro orden de cosas, quisiera decir que tanto la Intendencia como la Junta Departamental deberían cuidar a los ciudadanos del departamento.

Hay una empresa ubicada en Ciudad del Plata que produce una gran contaminación con mercurio en el aire. La situación fue comprobada por la Universidad de la República. El mercurio es un metal pesado que causa varios perjuicios, entre ellos muchas enfermedades renales.

Esa empresa, que está rodeada por ciudadanos de este departamento, produce soda cáustica y cloro. Concretamente, me estoy refiriendo a la empresa Eface.

Hay que hacer una *mea culpa* porque no se ha tomado ninguna medida ni a nivel nacional ni departamental, por más que la situación haya sido denunciada por varios medios de prensa de San José, principalmente de Ciudad del Plata.

Por ese motivo, le solicito a la Intendencia que pida el informe técnico elaborado por la Universidad de la República con relación a la actividad de la empresa Eface.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente y de

Área Metropolitana de la Corporación, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Siguen sin instalarse los quinientos contenedores comprometidos para Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, me voy a referir a reclamos de la Asociación Civil Rebeldía Organizada, que está llevando adelante una campaña de salud e higiene en Ciudad del Plata.

Se comunicaron conmigo para hablar por un camión recolector de residuos que quedó abandonado en el km 61 de la Ruta n.º 1. Fuimos a hablar con el responsable de la reparación y nos dijo que el repuesto que necesita el camión —que es un doble pistón hidráulico para compactar la basura— cuesta unos ocho mil dólares.

El empresario responsable de cambiar el repuesto no ha recibido ninguna orden escrita por parte de la Intendencia para hacerlo, solo lo han llamado, una y otra vez, diciéndole que lo arreglara. Considero que como ese camión es de todos los maragatos, se debería recibir la orden formal para repararlo.

Como dijo la señora Edila Ana Gabriela Fernández, hay temas son reiterados una y otra vez, por ejemplo, el tema del mal uso de los contenedores para basura en algunas zonas de nuestro departamento es recurrente e importante. Los contenedores de basura son mal utilizados por nosotros mismos, quizás sea por no tener adecuada información de cómo utilizarlos bien. También es recurrente que alrededor de ellos se sigan formando basurales endémicos.

Rebeldía Organizada viene reivindicando la instalación —como comprometió el Ejecutivo Departamental— de quinientos contenedores para basura en Ciudad del Plata, que hasta el día de hoy, no se han colocado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de

la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, a la Asociación Civil Rebeldía Organizada y a la prensa, especialmente la de Ciudad de Plata.

#### ◆ **Cierre del zoológico del Parque Rodó de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, todos hemos visto la movilización que han hecho una gran cantidad de jóvenes a través de grupos de *WhatsApp* pidiendo el cierre inmediato del zoológico departamental.

Yo estoy de acuerdo con que se cierre, pero me preocupa el bienestar de los animales que allí se encuentran. Por lo tanto, quisiera saber oficialmente de parte de la Intendencia qué va a hacer con los animales y con el espacio que actualmente ocupa el zoológico.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa.

#### ◆ **Reclamo de vecinos por vehículos estacionados en la intersección de las calles Asamblea y Colón**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera manifestar que vecinos de la zona de las calles Asamblea y Colón —a una cuadra de la Junta Departamental— me han manifestado que los vehículos estacionados en la estación de ANCAP, a diez centímetros de la cebra, obstruyen la visión de los conductores de autos y motos que vienen circulando por la calle Colón; por suerte no se ha producido ningún accidente.

Por lo expuesto, solicito que se marque esa zona —unos veinte metros desde la esquina— y se prohíba estacionarse en ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la

Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.